

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1985: *Por la Paz, todos contra la agresión*

Imprenta Nacional
Tiraje: 2,100 ejemplares

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

EPOCA REVOLUCIONARIA
Valor ₡5.00

AÑO LXXXIX

Managua, Lunes 8 de Abril de 1985.

No. 64

SUMARIO

	<i>Pág.</i>
GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL	
Decreto No. 74 Cancelase Nombramiento	513
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales	513
MINISTERIO DE JUSTICIA	
Renovaciones de Marcas	514
SECCION JUDICIAL	
Títulos Supletorios	515
Solicitud Reposición de Certificado . . .	516
Citación	516

GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL

Cancelase Nombramiento

Decreto No. 74

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1. Cancelar el Nombramiento del Licenciado *Hernán Sotelo Matus*, como Vice-Ministro de Educación, quien pasará a ejercer otras funciones.

Arto. 2. El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco, "POR LA PAZ, TODOS CONTRA LA AGRESION". — *Daniel Ortega Saavedra*, Presidente de la República.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales

Reg. No. 1220 — R/F 539608 — ₡ 150.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la

página 173, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

La Señora *Celestia de la Concepción López Martínez* natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ciencias de la Educación para obtener el grado correspondiente.

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes, le extiende el Título de Licenciada en Ciencia de la Educación, en la Especialidad de Química para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y uno. El Rector de la Universidad *M. Fiallos O.* El Decano de la Facultad *S. Villagrá Gutiérrez*. El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*"

Es conforme. León, 12 de Mayo de 1981. — *Manuel Mayorga González* Director.

Reg. No. 1221 — R/F 539627 — ₡ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 119, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Elvia Petrona Torres Garcia ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en

Administración de Empresas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro. El Rector de la Universidad *Humberto López R.* El Secretario General *N. González R.*"

Es conforme. Managua, 14 de Junio de 1984. — *Rosario Gutiérrez Ortega* Directora.

Reg. No. 1222 — R/F 550639 — ₡ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 122, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Politécnica de Nicaragua que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

La Señorita: *Norma Liliam Moreno Burgos* natural de Ciudad Darío, Departamento de Matagalpa República de Nicaragua ha aprobado en la Universidad Politécnica de Nicaragua todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Profesora en Educación para el Hogar para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*"

Es conforme. León, 12 de Octubre de 1984. — *Manuel Mayorga González* Director.

Reg. No. 1223 — R/F 550642 — ₡ 125.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 386, Tomo III del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Señor *Jaime Gregorio Vallejos Zeledón* natural de Matagalpa, Departamento

de Matagalpa República de Nicaragua ha aprobado en la Universidad Centroamericana todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Administración Agropecuario para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco. El Rector de la Universidad *O. Martínez O.* El Secretario General *Eduardo Muñoz M.*"

Es conforme. León, 12 de Marzo de 1985. — *Manuel Mayorga González* Director.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Renovaciones de Marcas

Reg. No. 880 — R/F 493825 — Valor ₡ 75.00
Franklin Caldera, Apoderado The House of Edgeworth Incorporated, Suiza, solicita renovación marca fábrica:

"DOMINO" No. 14,128
Clase (34)

Registro Propiedad Industrial: Managua, Enero 14 1985. — *María S. Pérez G.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 882 — R/F 493819 — Valor ₡ 75.00
Franklin Caldera Apoderado C.H. Boehringer Sohn, Alemana solicita Renovación marca fábrica:

"EXTROVENT" No. 1,935 R.P.I.
Clase (5)

Registro Propiedad Industrial: Managua, Enero 14 1985. — *María S. Pérez G.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 881 — R/F 493815 — Valor ₡ 75.00
Franklin Caldera Apoderado Parke, Davis & Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

FERRADOL No. 4,259
Clase (5)

Registro Propiedad Industrial: Managua, Noviembre 16, 1984. — *María S. Pérez G.*, Registrador.

3 3

Reg. No. 883 — R/F 493820 — Valor ₡ 75.00
Franklin Caldera Apoderado Winthrop Products Inc., Estadounidense solicita Renovación marca fábrica:

"ERADACIL" No. 2,810 R.P.I.
Clase (5)

Registro Propiedad Industrial: Managua, Enero 14 1985. — *María S. Pérez G.* Registrador.

3 3

Reg. No. 884 — R/F 493821 — Valor ₡ 75.00
Franklin Caldera Apoderado Pfizer Inc., Estadounidense solicita Renovación marca fábrica:

EXIREL No. 4,570 R.P.I.
Clase (5)

Registro Propiedad Industrial: Managua, Enero 14 1985. — *María S. Pérez G.* Registrador.

Reg. No. 885 — R/F 493822 — Valor ₡ 75.00
Franklin Caldera Apoderado Editorial América,
S. A. Panameña solicita Renovación marca fá-
brica:
"EASA" No. 3,029 R.P.I.
Clas (16)
Registro Propiedad Industrial: Managua, Ene-
ro 14 1985. — María S. Pérez G., Registrador. 3 3

Reg. No. 894 — R/F 504113 — Valor ₡ 375.00
Dra. Yamilet de Malespín, apoderado Gallaher
Limited, Inglesa, solicita Registro marca fábrica:



Clase (34)
Presentada: 20 Febrero 1985.—
Opónganse:
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6
Marzo 1985. — María S. Pérez G., Registrador. 3 3

Reg. No. 886 — R/F 493823 — Valor ₡ 75.00
Franklin Caldera Apoderado E.I.D.U Pont de
Nemours And Company, Estadounidense solicita
Renovación marca fábrica:
DU PONT No. 7,826—L—
Clase (24)
Registro Propiedad Industrial: Managua, Ene-
ro 14 1985. — María S. Pérez G., Registrador. 3 3

Reg. No. 887 — R/F 493824 — Valor ₡ 75.00
Franklin Caldera Apoderado E.I.D.U Pont de
Nemours And Company, Estadounidense solicita
Renovación marca fábrica:
DU PONT No. 7,826—M—
Clase (23)
Registro Propiedad Industrial: Managua, Ene-
ro 14 1985. — María S. Pérez G., Registrador. 3 3

SECCION JUDICIAL

Títulos Supletorios

Reg. No. 973 — R/F 51744 — Valor ₡ 225.00
Concepción González Aráuz, solicita Título Su-
pletorio predio urbano ubicado en el Cantón Sur
de esta ciudad conteniendo una casa de habitación,
Lindante: Norte, Dioscoride González Zúniga;
Sur, Teresa Pastora Frenzeli; Oriente, Calle de
por medio, Amanda Cantarero viuda de Rizo; Oc-
cidente, Luis Valencia.

Opóngase.

Dado en la ciudad de Jinotega, a los catorce
días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta
y cinco. — Carlos Alvaro López, Secretario. 3 3

Reg. No. 987 — R/F 154406 — Valor ₡ 75.00
Complemento — R/F 154426 — Valor ₡ 150.00
Manuel de Jesús Téllez Matamoros, solicita Ti-
tulo Supletorio de Predio Rústico situado Comar-
ca Las Delicias, este Departamento mide dos man-
zanas de extensión entre los siguientes linderos:
Norte, Reynaldo Téllez; Sur, Daniel Aráuz; Orien-
te, Daniel Aráuz; Occidente, Antonio López Téllez.
Opóngase término legal.

Dado Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa,
catorce de Marzo de mil novecientos ochenta y
cinco. — D. M. Laguna E., Secretaria del Juzgado
Civil de Distrito de Matagalpa. 3 3

Reg. No. 988 — R/F 154427 — Valor ₡ 225.00
Miguel Flores Matamoros, solicita Título Su-
pletorio de Predio Rústico situado Comarca Las
Delicias este Departamento. mide tres manzanas
y media de extensión entre los siguientes linderos:
Norte, Audón Torrez; Sur, Alfredo Matamoros;
Oriente, Vicente Valle; y Occidente, Odrián Ruiz.
Opóngase término legal.

Dado Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa,
catorce de Marzo de mil novecientos ochenta y
cinco. — D. M. Laguna E., Secretaria del Juzgado
Civil de Distrito de Matagalpa. 3 3

Reg. No. 1029 — R/F 96206 — Valor ₡ 75.00
Aurora Alemán Obando, solicita Supletorio Di-
ría. Linda: Norte, Manuel Hernández; Sur, Ho-
racio Madrigal, calle en medio; Oriente, Blanca
Delgado; Poniente, Lilliam Pérez.
Opóngase.

Juzgado Civil Distrito. Granada, veintinueve
Enero mil novecientos ochenticinco. — Alvaro
Bermúdez, Secretario. 3 3

Reg. No. 1030 — R/F 21338 — Valor ₡ 150.00
Felipe Nicaragua Nicaragua, solicita supletorio
Barrios Dulce Nombre, Jinotepé. Linderos: Norte,
Bonifacio Marengo; Sur, Félix Pedro Guzman;
Poniente, Gumercindo Guzman; Oriente, Camino
Público.

Opónganse.
Juzgado Civil Distrito. — Jinotepé, once Mar-
zo ochenticinco. — Ma. Gertrudis Cortez R., Sria.
3 3

Reg. No. 1032 — R/F 340623 — Valor ₡ 225.00
Mario José Rodríguez Dávila, solicita Título
Supletorio urbano, Diriamba. Linda: Norte, Pre-
dio de los Sucesores de Carlos Romero; Sur, Su-
cesores de Blanca Rappaccioly y de Chamorro;
Este, Calle Pública; Oeste Predio de Gregorio Ló-
pez y otros.

Opónganse.
Dado en el Juzgado Local Civil de Diriamba,
a los nueve días del mes de Noviembre de mil
novecientos ochenta y cuatro. — Enrique Guevara
Ruiz, Juez Local Civil de Diriamba. — L. Castillo
D' Flores, Sria., Juzgado Local Civil de Diriamba.
3 3

Reg. No. 1033 — R/F 510130 — Valor ₡ 150.00
Arsenio Largaespada Blanco, solicita Título
Supletorio Urbano, La Paz Centro. Linderos:
Norte, Ramón Albenda; Sur, Emilia Munguía;
Este, Pedro Alvarado; Oeste, Erbin Largaespada.
Opónganse.
Juzgado Civil de Distrito. León, quince No-

viembre mil novecientos ochenticuatro. — Mar-
nie Lisseth Jirón Parrales, Secretaria.

3 3

Reg. No. 1065 — R/F 50676 — Valor ₡ 300.00

Fidel Adolfo Cruz Gutiérrez, solicita Título Su-
pletorio, Rural, ubicado en el Llano de la Cruz,
jurisdicción de Jinotega, conteniendo una casa de
habitación de cinco varas de largo, con dos caí-
dizos, artezon de madera aserrada, forrada con ta-
bla de Pino, techo de teja de barro. Oriente: car-
retera que conduce de Jinotega, a San Rafael del
Norte, ruta vieja; Occidente: Propiedad que fué
de Eleonora Rosales, hoy de Juan Bautista Gon-
zález Cruz; Norte: propiedad de José Angel Gu-
tiérrez; Sur: Propiedad de Alfonso Montenegro.

Opónganse.—

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil. Ji-
notega, veinticinco de Febrero de mil novecientos
ochenta y cinco. — Carlos Alvaro López Pineda.
Secretario.—

3 3

Reg. No. 1066 — R/F 50780 — Valor ₡ 225.00

Dolores Palacios González de Siles, solicita Tí-
tulo Supletorio, finca rústica, ubicada en el valle
de Apaías, jurisdicción de Jinotega. Lindante:
Norte: Base Militar de Apanás, Sur: Carretera
de Circumbalación de la base de Apanás, Oeste:
Propiedad del Estado, Este: propiedad del Esta-
do.—

Opóngase.

Dado en la ciudad de Jinotega, a los veinticinco
días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta
y cinco. — Carlos Alvaro López P., Secreta-
rio.

3 3

Reg. No. 1068 — R/F 39609 — Valor ₡ 75.00

Matilde Martínez Roblero solicita supletorio in-
mucble Bluefields, lindando: Norte, Haydeé Es-
trada; Sur, Socorro Oporta; Este, Calle Pública;
Oeste, Adriana Altamirano.

Opónganse.

Juzgado Local Civil — Bluefields, Febrero vein-
te, mil novecientos ochenta y cinco. — Amadeo
Baena Lazo Juez Local Civil.

3 3

Reg. No. 1069 — R/F 396710 — Valor ₡ 75.00

Doris Sambola Wilson solicita supletorio terre-
no Bluefields, lindando: Norte, Amos Hodgson;
Sur Willie Offer; Este, Ida Garth; Oeste, Bell
Brackett.

Opónganse.—

Juzgado Local Civil — Bluefields, Febrero vein-
te, mil novecientos ochenta y cinco. — Amadeo
Baena Lazo Juez Local Civil.

3 3

Reg. No. 1070 — R/F 133053 — Valor ₡ 150.00

Rosa Gutiérrez Quintanilla: Solicita, título su-
pletorio predio urbano ubicado en el barrio San
Gregorio. Jurisdicción Diriamba, Linda: Norte:
Sara Baltodano, Sur: Francisca Ortiz, Oriente:
Daniel Mora y Ramón Bermúdez, Poniente: ca-
lle pública en medio, Juana Ortiz Parrales y Gla-
dys Ibarra. Opónganse. Dado en el Juzgado Lo-
cal Civil de Diriamba, Febrero catorce de mil no-
vecientos ochenta y cinco. — L. Castillo D' Flo-
res Sria. Juzgado Civil de Diriamba. — Enrique
Guevara Ruiz Juez Local Civil de Diriamba.

3 3

Reg. No. 1071 — R/F 78977 — Valor ₡ 75.00

Rosa Herminia Talavera de Aldana, supletorio
urbano Ocotal, limitado: Norte, Bernarda Flores;
Sur, carretera; Este, Leoncio Hernández; Oeste,
calle, Román Pérez.—

Opónganse.—

Juzgado Civil del Distrito. Ocotal, catorce Fe-
brero, 1984. — J. L. Jarquín C. Secretario.

3 3

Reg. No. 1072 — R/F 78976 — Valor ₡ 75.00

Delfina Sandoval Sánchez, supletorio urbano
Ocotal, limitado: Norte, Teresa Landes; Sur, An-
gela López; Este, calle, Pablo Rodríguez; Oeste,
Rosa López. —

Opónganse.—

Juzgado Civil del Distrito.

Ocotal, trece Febrero, 1985. — J. L. Jarquín C.
Secretario.

3 3

Reg. No. 1073 — R/F 459591 — Valor ₡ 150.00

Eugenio López Montiel. — Solicita Supletorio
Rústico, ésta jurisdicción; capacidad mil doscien-
tos setenta y cuatro metros cuadrados, cincuenta
y cuatro centímetros, equivalente a mil ochocientos
siete varas cuadradas, ochenta y tres centésima;
limitado, Oriente, Nilo Martínez Gaitán, herman-
os; Poniente, Ingermina Velásquez; Norte, Flo-
lomena Ortega; Sur, Danelia Martínez.

Opóngase.—

Juzgado Distrito Unico. — Masatepe, seis Mar-
zo mil novecientos ochenticinco. — Horacio Na-
varre Tapia. Srio.—

3 3

Reg. No. 1074 — R/F 127317 — Valor ₡ 75.00

Miguel Angel Rivera Arróliga, solicita Suple-
torio. Solar Irregular. Condega. Este. Instituto
Bíblico. Oeste. Carretera. Norte. Carretera en me-
dio. Sur. Iglesia Evangélica.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estell seis Marzo mil
novecientos ochenta y cinco. — Luis Ocampos R.

3 2

Solicitud Reposición de Certificado

Reg. No. 1268 — R/F 553198 — Valor ₡ 150.00

Que el Certificado de Depósito, aquí detallado
ha sido reportado como extraviado, solicitándose
de parte interesada su reposición, siendo este el
siguiente:

Número	Monto	Emisión
2927	C\$15,000.00	21-2-85

De no haber oposición dentro de un plazo de
treinta días a partir de la fecha de la última pu-
blicación de este aviso, se considerará nulo y se
emitirá el nuevo certificado.

Managua, primero de Abril de mil novecientos
ochenta y cinco. — Jaime García González., Di-
rector Ejecutivo Banco Popular.

3 2

Citación

Reg. No. 1298 — R/F 523348 — Valor ₡ 75.00

Con instrucciones de la Junta Directiva de In-
dustria Cerámica Centroamericana, S.A., citase
accionistas para Junta General Ordinaria, a las
8:30 horas del 2 de Mayo de 1985, en las oficinas
de Industria Cerámica Costarricense, S.A., Calle
Marginal Norte, Autopista General Cañas, San
José, Costa Rica, para tratar: Conocer y resolver
sobre Estados Financieros al 31 de Diciembre de
1984; conocer y resolver sobre situación general
de la Sociedad, y sobre cualquier otro asunto
sometido a Junta General.

Managua, 08 de Marzo de 1985. — A. Carrión,
Secretario.

1